



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4312613	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Primer curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
60	Máster	2010-11	X	-

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

**URL:** <https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/>

**Descripción del título:** Presentación del título, denominación del título, rama de conocimiento, centro responsable, centros en los que se imparte, curso académico en el que se implantó, tipo de enseñanza, número de plazas de nuevo ingreso, número total de ects del título, idioma en el que se imparte:

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/presentacion-1>

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/plan-de-estudios-1>

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/programa-de-las-asignaturas>

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/perfil-profesional>

**Competencias:**

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/objetivos-1>

**Acceso y admisión:**

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/perfil-de-ingreso>

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/preinscripcion-1>

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/criterios-de-valoracion>

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/matriculacion>

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/estudiantes-extranjeros>

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/transferencia-y-reconocimiento-de-creditos>

### Planificación y calidad de la enseñanza:

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/plan-de-estudios-1>

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/horarios>

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/programa-de-las-asignaturas>

<https://filologia.ucm.es/data/cont/media/www/pag-6598/CURSO%202019-20/CALENDARIO%202019-20.pdf>

<https://filologia.ucm.es/data/cont/media/www/pag-6598/CURSO%202019-20/3-2019-05-10-Calendario%20de%20impresion.pdf>

### Personal académico:

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/profesorado>

### Recursos materiales:

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/recursos-de-aprendizaje>

### Sistema de garantía de calidad:

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/calidad>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

#### ***1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.***

La Comisión de Calidad del MTAE, presidida por el coordinador del título, consta de siete miembros, representantes de los distintos colectivos implicados. Se rige por un "Reglamento de funcionamiento" aprobado por dicha Comisión (22 de diciembre de 2011), por el Consejo del ITEM (22 de diciembre de 2011) y por Junta de Facultad. De acuerdo con dicho reglamento (Artículos 4 a 10), la Comisión de Calidad del Máster ha venido estando formada, con rotación de algunos miembros en los sucesivos cursos, por 4 profesores del ITEM (Instituto de Teatro de Madrid), un representante de estudiantes (elegido

por ellos mismos), un TAI (representante Subgrupo PAS) y un agente externo. Es importante señalar el TAI (subgrupo PAS) que asistía a todos los consejos del ITEM, quedaba a nuestra disposición para cualquier apoyo administrativo. En la página web de la titulación hay información actualizada de los integrantes de esta Comisión, así como de sus principales acciones: <http://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/politica-de-calidad>

Nombre y Apellidos	Función	Categoría y/o colectivo
Cristina Vinuesa Muñoz	Presidenta	Contratada Doctora (Profesorado)
Julio Vélez	Secretario	Profesor Titular (Profesorado)
Jara Martínez Valderas	vocal	Profesora Ayudante Doctor (Profesorado)
Elisa Martínez Garrido	vocal	Profesor Titular (Profesorado)
Arausí Alexandra Armand Rodríguez	Representante de estudiantes	Estudiante del Máster (Alumnos)
Elena Moncayola	Vocal	TAI (Subgrupo PAS)
Mar Rebollo	Agente Externo	Profesor Titular

### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

Como es sabido, la **Comisión de Calidad** elabora la Memoria anual de seguimiento. Además, analiza y valora los resultados y las medidas adoptadas en el funcionamiento del Máster, resuelve en la medida de lo posible los puntos mencionados en el informe de seguimiento de títulos elaborado por el vicerrectorado de Calidad, formula propuestas de revisión y mejora con la intención de facilitar el trabajo de todos los colectivos implicados en dicho Máster. Estas propuestas son elevadas por la Coordinación del Máster -a su vez, según establece el reglamento, presidente de la Comisión de Calidad- a los interesados y a las instancias pertinentes (dirección del ITEM, Consejo del ITEM, Profesores, Vicedecanatos de Ordenación Académica y de Investigación y Posgrado, Junta de Centro), para su conocimiento y, en su caso, para su aprobación. La Comisión de Calidad del MTAE da cuenta de sus acciones al Consejo del ITEM; pero también, como última responsable de la calidad de las titulaciones impartidas en el centro, a la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología, que supervisa el seguimiento de todos los másteres vinculados a la Facultad de Filología. Por lo general, y salvo circunstancias que aconsejen acciones inmediatas, la Comisión de Calidad del Máster en Teatro y Artes escénicas se reúne el número de veces previsto en el reglamento (dos al año), aunque obrando con cierta flexibilidad en cuanto a su distribución por cuatrimestres, considerando: 1) Las ventajas de cauces menos formalizados, personalmente o por correo electrónico, que permiten informar sobre la situación del máster o cuestiones puntuales (estado de desarrollo de propuestas, datos de matriculación, incidencias...). 2) El

necesario análisis inmediato de los datos que se van conociendo para el seguimiento de la titulación (indicadores del año anterior, matriculación y anulaciones del curso vigente, resultados de medidas de mejora, etc.).

**1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
4-11-20	Se propuso un nuevo agente externo para la elaboración de las memorias anuales	No se había renovado el agente externo desde hacía varios años. Por eso, se propuso un nuevo miembro agente externo que se aceptó por unanimidad.
12-12-20	Se organizó el reparto de tareas para la elaboración de la renovación de la acreditación del Título	Se estudió por secciones la plantilla y se realizó el informe para la renovación de la acreditación del título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Las comisiones del Máster (comisión de calidad y coordinación) tienen muy buena comunicación y cada propuesta proveniente de cada una de las comisiones es inmediatamente transmitida y consultada por ambas para agilizar la decisión. Por fin, será propuesta al resto de los miembros vía el consejo del ITEM.	No se habían renovado las comisiones desde hacía tiempo ni tampoco revisado con suficiente frecuencia ciertos datos que había que actualizar (informaciones de la WEB, por ejemplo). Por eso, se ha velado por ser más ágil en las comunicaciones entre las comisiones y actuar más eficazmente.

**2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO**

Además, el máster cuenta con una **Comisión de Coordinación** integrada por la coordinadora, Cristina Vinuesa Muñoz, dos profesores del Máster, Javier Huerta y Julio Vélez y un representante de alumnos, Arausí Alexandra Armand Rodríguez. Esta comisión está formada a su vez por dos subcomisiones. La primera, la integra el profesor Javier Huerta Calvo, el secretario, Diego Santos y la profesora Cristina Bravo Rozas, que se encargan de realizar reuniones para:

- Recibir e informar a los alumnos del funcionamiento del Máster y las actividades extracurriculares programadas para ese año.
- Informar a los profesores del Máster del sistema de evaluación, organización de contenidos, funcionamiento en la asignación de tutores del TFM y actividades extracurriculares de ese curso académico, así como quejas y sugerencias.

La segunda subcomisión es conformada por la profesora Jara Martínez, coordinadora de las prácticas externas. Junto a la Comisión de Coordinación, dicha profesora se reúne con los alumnos para explicarles el funcionamiento de las prácticas externas, las entidades con las que la Universidad tiene convenio, el modo de acceso a las plazas ofertadas, la fecha de comienzo de las prácticas y los mecanismos de evaluación de estas.

Esta propuesta, que se ajusta a lo recogido en el RD 1393/2007, es coherente y garantiza la adquisición de las competencias programadas para el título.

A continuación, encontrarán las reuniones realizadas por **la comisión de coordinación**:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14-09-20	% de la Presencialidad máster	Tras la crisis sanitaria, se tuvo que instaurar el porcentaje de presencialidad asignatura por asignatura y se llegó por unanimidad a asegurar un 50% de presencialidad para las asignaturas teóricas y un 75% incluso un 100% para las asignaturas prácticas.
24-02-21	Plazas de asociados y desdobles	Debido al número de matriculas de primer ingreso creciente se planteó la posibilidad de desdoblar las asignaturas con mas trabajo individual por parte de los alumnos para asegurar un seguimiento más eficiente y personalizado
16-06-21	Renovación de comisiones	Era necesario renovar las comisiones de coordinación y de calidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El máster de Teatro tiene una demanda en crecimiento constante	Se requiere urgentemente ampliar la plantilla para asegurar un efectivo mas reducido en clase y unas tutorizaciones de TFM menos importantes por profesor.

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	8º curso de seguimiento o 7º curso de acreditación	9º curso de seguimiento o 8º curso de acreditación	10º curso de seguimiento o 9º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el	40%	55,55%	95,8%

<b>Programa de Evaluación Docente</b>			
<b>IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente</b>	0%	50%	90,9%
<b>IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado</b>	0%	100%	100%

Es interesante subrayar para responder a los datos más arriba expuestos, la notable mejora en todos los elementos relacionados con la docencia y la participación en las evaluaciones docentes. La tasa de evaluación ha superado la de los dos cursos anteriores y los resultados de evaluaciones del profesorado son destacables, ya que son positivas o muy positivas: tenemos para el curso 2020-2021 1 encuesta excelente, 7 encuestas muy positivas y 2 positivas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Una excelente relación entre los docentes y los alumnos La adecuación entre las asignaturas ofertadas y el perfil del profesorado	Siendo un máster interdepartamental y con docentes miembros del ITEM o externos a la facultad de Filología o incluso de la Universidad Complutense (RESAD, UNIR) a veces, la disponibilidad puede quedar perjudicada principalmente en las tutorías de los TFM. EN cualquier caso la comunicación existe pero puede resultar más lenta.

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Tras haber informado a los alumnos sobre las vías de tramitación de las quejas y reclamaciones y se haya incluido un enlace directo al buzón de recogida para que los alumnos puedan utilizarlo de manera rápida y sencilla, se ha constatado un claro aumento del conocimiento y del uso de dicho sistema. Las quejas nos llegan a través de un correo proveniente del departamento de calidad y la coordinación contesta inmediatamente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

Queda más visible en la web	La tendencia del alumnado es contactar directamente con la coordinación sin dejar constancia escrita.
-----------------------------	---

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	8º curso de seguimiento o 7º curso de acreditación	9º curso de seguimiento o 8º curso de acreditación	10º curso de seguimiento o 9º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	26	42	32
ICM-3 Porcentaje de cobertura	43,33%	53,33%	53,33%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	93,87%	96%	93,60%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	8,16%	3,70%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	97,71%	93,10%	98,52%
ICM-8 Tasa de graduación	90,24%	92,86%	100%

<b>IUCM-1</b> Tasa de éxito	99,59%	98,97%	<b>100%</b>
<b>IUCM-5</b> Tasa de demanda del máster	40%	55,55%	<b>134,17%</b>
<b>IUCM-16</b> Tasa de evaluación del título	0%	97%	93,60%

Lo más destacable para el curso 2020-2021 es la subida exponencial de demanda ya que ha pasado del 55,55 al 134,17%. La tasa de éxito del 100% también muestra el buen trabajo de los estudiantes, así como su eficiencia tras haber pasado por el máster (98,52%). La bajada del número de matriculados de nuevo ingreso tiene relación directa con la crisis sanitaria. Por norma general, el máster ha mejorado en difusión, docencia y en su relación con el ámbito profesional.

### ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

ASIGNATURA	Carácter	Matriculados	1º MATRIC. Y SUCESIVAS	2º MATRIC. Y SUCESIVAS	Apr/mat	Apr/pres	N.P/Pres	Apr 1º Mat/ Mat 1º Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS DE TEXTOS TEATRALES	OPTATIVA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	9	8	0
CORRIENTES TEATRALES DE LA MODERNIDAD	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	4	4	1
EL PERSONAJE DRAMÁTICO	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	9	1
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN TEATRAL	OBLIGATORIA	35	35	1	97,14%	100,00%	2,86%	97,06%	1	0	4	23	6	1
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	32	32	0	96,88%	100,00%	3,13%	96,88%	1	0	0	3	27	1
TALLER DE DRAMATURGIA	OBLIGATORIA	31	31	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	10	17	1
TALLER DEL ACTOR Y EL ESPACIO ESCÉNICO	OBLIGATORIA	33	33	0	96,97%	100,00%	3,03%	96,97%	1	0	2	13	16	1
TEATRO MUSICAL	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	8	1

TEATRO Y CINE	OPTATIVA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	12	9	0
TEORÍA DE LA REPRESENTACIÓN ESCÉNICA	OBLIGATORIA	32	32	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	5	24	1
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ESCENOGRAFÍA	OPTATIVA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	12	1
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	38	38	5	55,26%	100,00%	44,74	54,55%	17	0	4	7	8	2

Los resultados de esta tabla indica que los estudiantes tienen un alto porcentaje de éxito ya que, de 10 asignaturas ofertadas y matriculadas, la calificación de sobresaliente aparece como la calificación mayoritaria: 5 asignaturas sobre 12. Las prácticas externas parecen muy satisfactorias también como lo indican los resultados (32 matriculados, 27 sobresaliente) Por otra parte, la entrega y defensa del trabajo de fin de Máster se reparte por igual entre ambas convocatorias (55, 26% frente a 54,55%). Por último, es importante señalar que el reparto de matriculados entre las optativas es bastante equilibrado. Esto indica un interés alto por parte del alumnado entre las asignaturas optativas ofertadas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Las asignaturas ofertadas son adecuadas al perfil del alumnado ya que el porcentaje de los alumnos matriculados es muy equilibrado.</p> <p>Los resultados positivos o muy positivos muestran el interés por parte del alumno en llevar a cabo la asignatura a buen puerto y además, el trabajo efectuado por el profesorado para motivar a los alumnos en realizar un trabajo de calidad y constante</p>	<p>Dado el alto número de alumnos, no se puede un seguimiento tan personalizado como se quisiera.</p> <p>El trabajo exigido es lo suficientemente arduo para que los alumnos dejen su TFM para la convocatoria extraordinaria.</p>

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

No se reflejan ni se comentan los indicadores de satisfacción dado que los mecanismos de acceso habilitados para acceder a los mismos no se consideran adecuados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

	Los mecanismos habilitados por la universidad para transmitir los resultados de las encuestas de satisfacción.
--	--

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

No se reflejan ni comentan los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción ya que no se dispone de datos suficientemente precisos tan solo una comunicación vía correo electrónico mantenidos con la coordinación para conocer el trayecto postmáster. Las pocas respuestas sí indican que los egresados quedan satisfechos de sus estudios principalmente en el caso de la docencia o al seguir cursando el doctorado de estudios teatrales de la UCM.

### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

No procede porque no disponemos de programas de movilidad.

### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

Las prácticas externas se gestionan mediante la plataforma de la UCM llamada Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE). Permite gestionar: los convenios con las empresas y la comunicación con las mismas por correo; la inscripción de los alumnos y la inclusión del currículum para disposición de las empresas a las que se postulan como candidatos a prácticas; La visualización de las empresas con las que hay convenio vigente y sus características; las ofertas que realizan las empresas y la solicitud de los interesados; la selección de los estudiantes; que el tutor de la universidad disponga de la lista de sus alumnos y la situación en la que se encuentra su proceso; la emisión del anexo del estudiante para las firmas del mismo por el tutor de universidad, de la empresa y por el estudiante; generar el certificado de realización de las prácticas final.

El objetivo principal es que los estudiantes de teatro conozcan el mundo profesional de las artes escénicas ya sea en su vertiente práctica, crítica o docente. Por lo tanto, que se incorporen al tejido teatral y puedan completar su formación y desarrollar las competencias asumidas en el máster en un ejercicio profesional.

El objetivo secundario es que los alumnos aporten a las empresas en las que se incorporan habilidades desarrolladas en su formación en el máster: responsabilidad, creatividad y trabajo en equipo. A estas habilidades sociales se suman conocimientos teatrales sobre historia, literatura dramática y puesta en escena, valores necesarios para las empresas y que los alumnos deben poner en valor.

Las prácticas externas tienen como objetivo, por lo tanto, ser el complemento que aporte la experiencia práctica y profesional de la formación. Los alumnos del Máster de Teatro y Artes Escénicas tienen un perfil polivalente ya que provienen de estudios de Grado de diferente índole, especialmente:

Arte Dramático -especialidad de Interpretación y Dirección escénica y dramaturgia-; Bellas Artes; Filología Hispánica; Lenguas y Literaturas Modernas; Periodismo; Humanidades; Ciencias Sociales; Profesores de enseñanza secundaria y español como segunda lengua; pero también contamos con profesionales del teatro con experiencia profesional que han ampliado con estos estudios sus conocimientos teóricos y prácticos.

Con los conocimientos adquiridos en nuestros estudios los alumnos podrían ejercer las siguientes tareas profesionales y a esto se encaminan las ofertas curriculares realizadas: Investigación en teatro y artes escénicas/ Profesor de teatro y artes escénicas de nivel universitario/Profesor de teatro y artes escénicas en niveles no universitarios/Director de escena/Actor/Dramaturgo/Guionista/Productor teatral/Programador teatral/Escenógrafo/Diseñador de vestuario teatral/Asesor cultural/Asesor editorial en temas teatrales y de artes escénicas (editor, consultor, redactor).

El criterio de asignación de plazas es único: son las empresas las que seleccionan a los alumnos, una vez postulados los candidatos, mediante la visualización de sus currículos y la realización de entrevistas telefónicas o presenciales. La calificación se realiza con la evaluación mediante una encuesta a la empresa. La nota aportada es numérica de uno al diez. Esta calificación tiene una proporción en la calificación final de un 60%. La restante evaluación la realiza el tutor de la universidad. La normativa de prácticas de la Facultad de Filología y las evidencias del apoyo administrativo de la UCM puede consultarse en <https://filologia.ucm.es/practicas>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La existencia de un coordinador, así como de un sistema interno de gestión, ha mejorado y facilitado muchísimo la asignación y el seguimiento de cada práctica.	El número de alumnos es tan elevado que a veces es difícil encontrar prácticas para cada uno de ellos. Además, algunos de ellos tienen ya su compañía y están inmersos en el mundo profesional, es difícil compaginar ambas tareas.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

Se recomendó tener personal de apoyo y se ha conseguido disponer de tres TAI a disposiciones para tratar las cuestiones de logística (WEB, difusión en las Redes etc)

También se recomendó tener a disposición un espacio habilitado para el perfil del Máster.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

En lo relativo a los lugares habilitados contamos con aulas prácticas diáfanas y con espacios escénicos para que el alumnado pueda usarlos en el desarrollo de sus prácticas dentro y fuera del horario lectivo. Asimismo, **la facultad cuenta con espacios de almacenamiento y utilería que se llevan utilizando desde 2018 en los despachos del Instituto del Teatro (entre otros, 00.324 del Edificio D)**. En estos espacios se almacenan, asimismo, el equipamiento de luz y sonido que hemos adquirido para dichas clases prácticas, como evidencia documental remitimos a las facturas ya enviadas.

Para las asignaturas de “Taller de actor y espacio escénico” y “Teoría y práctica de la escenografía” que no derivan en representaciones teatrales completas sino prácticas que necesitan una sala de ensayo—no un teatro propiamente dicho—además del Paraninfo de Filología, que cumple con los requisitos básicos escénicos, **firmamos un acuerdo estable en el curso 2020-2021 con la Fundación Carlos de Amberes**, que continúa en la fecha presente.

Al igual que el Paraninfo, dicho espacio cuenta con dotación técnica de mesas de luces, sonido, edición de vídeo, así como almacenes de escenografía, utilería y vestuario accesibles al alumnado. Llegamos a un acuerdo con esta institución porque, al tratarse de espacios con actividad escénica estable, podrían permitir la explotación de las obras que producimos con los estudiantes. Con dicho acuerdo, seguimos la estela de los previamente firmados con el colegio mayor Elías Ahúja (2018-2019) y con la Sala Nave 73 (curso 2019-2020).

Se recomendó animar a los alumnos PDI y PAS cumplimentar las encuestas y así se ha intentado hacer a lo largo del año recordando la existencia de encuestas y la importancia de participar en estos cuestionarios. El porcentaje a aumentado notablemente.

También se recomendó actualizar la página y gracias a los TAI, se ha podido mantener la WEB actualizada.

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

Dado que las recomendaciones giraban en torno por un lado a la difusión del sistema de calidad, y a la actualización la actualización de la web, por otro, al espacio y las prácticas externas, estas recomendaciones se han podido aplicar gracias a la existencia de un TAI, y de un coordinador de prácticas. En lo relativo a los espacio para las asignaturas prácticas, me remito al punto 6.3.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

Las recomendaciones que consistían actualizar la página WEB, habilitar un espacio y visibilizar mejor el sistema de calidad se ha aplicado de manera significativa. Se ha mejorado la visibilidad del sistema de calidad, se ha ido actualizando la información de la página WEB y la gestión del espacio queda solucionada (véase el punto 6.3). Los resultados muestran (aumento de alumnos de nuevo ingreso, tasa nula de abandono y participación en encuestas) una mejora muy notable en todos estos aspectos y garantiza y afianza el número de matriculados de nuevo ingreso cada año.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Existencia de un TAI para actualizar la WEB	Aún queda baja la participación en las encuestas

<p>2. Gestión del espacio gracias a una comunicación con gerencia permitiendo así,</p> <p>3. Tener el espacio a disposición del alumnado con más antelación.</p>	<p>Cuando el espacio tiene un evento, el Máster no puede disponer del espacio.</p>
--	--

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.**

No procede

### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.**

No procede

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<a href="#">Estructura y funcionamiento del SGIC</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- comisión de calidad</li> <li>- comisión de coordinación</li> <li>- página Web, canales de difusión</li> </ul>	Ver apartado 1: (1.1; 1.2; 1.3)	Seguir fortaleciendo la comunicación entre ambas comisiones y personal de apoyo.
<a href="#">Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</a>	Existencia de una comisión de coordinación que informa regularmente a los profesores de las acciones del máster, y velan por la transparencia y la buena comunicación entre el profesorado y el alumnado.	Ver apartado 2.	Seguir convocando reuniones en cuanto es necesario.
<a href="#">Personal académico</a>	Se cuenta con dos TAI (Subgrupo PAS) para colaborar en las tareas administrativas de gestión e informáticas.	Ver apartado 3	Seguir informando y velando por la correcta realización y la constante actualización de las gestiones evolutivas.
<a href="#">Sistema de quejas y sugerencias</a>	La coordinación transmite varias veces al año la existencia de esa vía de comunicación.	Ver apartado 4.	Seguir informando y recordando de la importancia, existencia y uso de dicho sistema vía correo, reuniones y campus de las vías de comunicación.
<a href="#">Indicadores de resultados</a>	Los resultados académicos del Máster (tasa de éxito, rendimiento...) y las encuestas muestran una clara mejora de su funcionamiento	Ver apartado 5.1	Incitar a la participación a todos los colectivos implicados para seguir mejorando.
<a href="#">Satisfacción de los diferentes colectivos</a>	Las encuestas muestran que hay una mayor participación de los colectivos y debemos facilitar sus tareas.	Ver apartado 5.2.	No dejar de comunicar la existencia de las encuestas a los colectivos y facilitar su tarea en la medida de lo posible.
<a href="#">Inserción laboral</a>	Los egresados parecen muy satisfechos con su vida laboral tras el máster, aunque la muestra queda poco fiable	Ver apartado 5.3.	Seguir informando de la existencia de los canales de difusión (Facebook, linked-in twitter etc)

<a href="#"><u>Programas de movilidad</u></a>	No procede		
<a href="#"><u>Prácticas externas</u></a>	Consolidación del sistema GIPE	Ver apartado 5.5.	Seguir buscando convenios con instituciones e intentar gestionar lo mejor posible el seguimiento.
<a href="#"><u>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</u></a>	Se han estudiado minuciosamente desde las comisiones el informe de la renovación del título del Máster (septiembre de 2021) las recomendaciones hechas para mejorar y subsanar aquellos elementos aún frágiles.	Ver apartados 6.3; 6.4; 6.5.	Aplicar todas las recomendaciones con el equipo directivo y afianzarlas mejoras que se han ido realizando durante estos últimos 4 años.

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

Los problemas de implantación del título constan de tres aspectos:

- La falta de difusión de información (encuestas y sistema de quejas y sugerencias)
- La falta de coordinación y trabajo grupal (escasos encuentros debido a que el máster sea interdepartamental e interinstitucional)
- La falta de recursos (espacio y actualización de página web, corrección de TFM, gestión en general para tantos alumnos)

El sistema de información de SGIC nos ha permitido identificar y analizar dichos problemas y encontrar medidas inmediatas de mejora:

- Las comisiones de calidad y coordinación se han reunido para poner en marcha y repartirse acciones de mejora.
- Se han convocado reuniones para transmitir dichas acciones a los profesores y colectivos implicados
- La coordinación se ha puesto en marcha para pedir un espacio estable, reducir el número de alumnos para gestionar mejor las prácticas y la docencia) así como la docencia. Se han concedido dos TAl.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

El plan de mejora consiste en continuar en esa labor de comunicación, transparencia y difusión de los contenidos del máster para facilitar el trabajo del profesorado, aumentar la satisfacción del alumnado y obtener resultados cada vez mejores.

En cuanto al espacio propio para las clases prácticas y/o ensayos cuando los hubiera, el máster junto con el Instituto de teatro de Madrid (ITEM) han conseguido un convenio estable con la fundación Carlos de Amberes. Nos proporcionan un espacio apropiado es decir con los medios técnicos adecuados (mesa de luces, y sonido, así como almacenamiento de utilería) todas las tardes para permitir al alumnado desarrollar las actividades propias de investigación teatral. Además, se ha llegado a un acuerdo con el teatro *Sojo Laboratorio teatral* de Madrid, en el que, como espacio alternativo, se pudiera dar la posibilidad a que los trabajos de las clases y/o trabajos finales de los estudiantes fueran programados en la cartelera mensual, para de esa manera fomentar la experiencia y el emprendimiento teatral. La adecuación de dicho espacio se puede consultar en la página web: <https://sojoteatro.com/>.



PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<a href="#">Estructura y funcionamiento del SGIC</a>	La comisión de calidad del Máster ser reúne poco	Dificultad de encuentro	Proponer más fechas y encuentros virtuales		Coordinación	Septiembre 2020	Realizado
<a href="#">Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</a>	La comisión de coordinación del Máster ser reúne poco	Dificultad de encuentro	Proponer más fechas y encuentros virtuales		Coordinación		En proceso
<a href="#">Personal Académico</a>	Falta de comunicación	Profesores pertenecientes a departamentos muy diversos o externos a la UCM.	Proponer más fechas y encuentros virtuales y realizar balances cuatrimestrales	IUCM-6, IUCM-7, IUCM-8	Coordinadora	Noviembre 2020 y febrero 2021	En proceso
<a href="#">Sistema de quejas y sugerencias</a>	Falta de comunicación	Desconocimiento por escasa difusión	Difundir y recordar regularmente por vías múltiples		Coordinación y comisión de calidad	Diciembre 2020 y abril 2020	En proceso
<a href="#">Indicadores de resultados</a>	Escasa participación	Falta de tiempo o difusión	Difundir y recordar regularmente por vías múltiples	IUCM-: 1,2,3,4,5,7,8,13,14,15,16	Coordinación y comisión de calidad	Septiembre 2020 y febrero 2021	En proceso
<a href="#">Satisfacción de los diferentes colectivos</a>	Cierta falta de motivación	Falta de recursos	Pedir más recursos	IUCM-13, IUCM-14, IUCM-15	Coordinación	Noviembre 2020	En proceso
<a href="#">Inserción laboral</a>	Poca participación	Desconocimiento por escasa difusión	Difundir y recordar regularmente por vías múltiples	ICM-7	Coordinación, profesorado	Junio 2021	En proceso
<a href="#">Programas de movilidad</a>	No procede						

<a href="#"><u>Prácticas externas</u></a>	Problema con la eficiencia entre práctica y mundo laboral.	El alumnado numeroso y difícil de gestionar	Conseguir más convenios y reducir el número de alumnos.	IUCM-13	Coordinación de prácticas y coordinación	Noviembre de 2019	En proceso
<a href="#"><u>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</u></a>	Problema para llevar a cabo ciertas recomendaciones.	Falta de reuniones y experiencia	Proponer más fechas y encuentros virtuales	<a href="https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas-1"><u>https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas-1</u></a>	Coordinación y comisión de calidad	Dos veces al año mínimo	En proceso

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA  
EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2021.